



TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA: COMUNICADOR PARA ELABORACION DE ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL PROYECTO “CONSERVACIÓN PARA LA PAZ” - SOCIEDAD PERUANA DE DERECHO AMBIENTAL

1. Antecedentes y justificación

La Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA) es una institución con más de veintiocho años de existencia que tiene como misión integrar el componente ambiental en las políticas de desarrollo, con el fin de alcanzar una sociedad sostenible y equitativa; y de promover bajo principios de ética y respeto a la naturaleza, una ciudadanía responsable. En esta línea, la SPDA participa en la creación, promoción y aplicación del Derecho Ambiental; defiende nuestro derecho a habitar en un ambiente saludable; y difunde la educación ambiental en general.

Específicamente, el Programa de Ciudadanía y Asuntos Socio-ambientales (en adelante el “Programa”) tiene como objetivo promover que las decisiones referidas a recursos naturales, conservación, desarrollo y paisaje urbano, se realicen de acuerdo con consideraciones ambientales y sociales, respetando los derechos ciudadanos, y con criterios de interés nacional y de largo plazo. Asimismo, busca que los ciudadanos utilicen herramientas legales y mediáticas para hacer valer sus derechos a un ambiente saludable.

Para ello, el Programa viene implementando el proyecto “Conservación para la Paz”, el mismo que tiene como objetivo prevenir y transformar conflictos socioambientales en el ACR Alto Nanay – Pintuyacu – Chambira (ACR ANPCH), mediante el fortalecimiento de la gobernabilidad y la institucionalización de espacios de diálogo entre las partes en conflicto y la construcción de nuevas formas de relaciones, buscando fortalecer e implementar la capacidad de prevención y transformación de conflictos con los comunidades locales, autoridades regionales y locales, con una perspectiva de promoción hacia una cultura de paz frente a diversos conflictos socioambientales.

En este sentido, la SPDA requiere contratar a un consultor(a) comunicador(a) que se encargue del diseño de una estrategia de comunicación del proyecto “Conservación para la Paz” que permita concientizar a la población de las comunidades priorizadas por el proyecto sobre la importancia de desarrollar procesos de diálogo para solucionar los conflictos vinculados con el aprovechamiento de recursos naturales.

2. Perfil y requisitos mínimos:

- Experiencia laboral mínima de 3 años.
- Egresado de Comunicación para el desarrollo, Periodismo, Marketing o carreras afines.
- Con experiencia comprobada en el desarrollo de estrategias de comunicación (diseño, implementación, monitoreo y evaluación) enfocadas en la sensibilización y generación de cambios de hábitos.
- Conocimiento de la región amazónica y su cultura.



3. Detalle de la actividad:

Elaborar de forma participativa una estrategia de comunicación para concientizar a la población del área de influencia del ACR Alto Nanay-Pintuyacu-Chambira, especialmente a los miembros de las 4 comunidades priorizadas por el proyecto (Santa María del Nanay, Diamante Azul, San Juan de Ungurahual y Pucaurco) sobre la importancia de desarrollar procesos de diálogo para solucionar los conflictos vinculados con el aprovechamiento de recursos naturales.

Para el desarrollo de la estrategia se deberá utilizar fuentes de información primaria y secundaria, incluyendo la visita a las comunidades priorizadas, reuniones de trabajo y entrevistas a actores claves. Asimismo, una propuesta preliminar de la estrategia deberá ser presentada al equipo del proyecto de forma presencial.

La estrategia debe incluir cómo mínimo los siguientes puntos desarrollados:

1. Diagnóstico comunicacional que identifique:
 - 1.1. Detalle de las necesidades de comunicación del público objetivo
 - 1.2. Relación de espacios y medios de comunicación a nivel regional y local que puedan ser de utilidad para la estrategia (incluye teléfonos y correos de contacto)
 - 1.3. Relación de actores claves
2. Objetivos de comunicación en base a las audiencias definidas.
3. Mensajes de comunicación diferenciados en base a las diversas audiencias, siguiendo los objetivos de comunicación.
4. Desarrollo de estrategia del proyecto. Este punto debe tener un cuadro cruzado con la siguiente información: objetivos, mensajes, canales e impactos deseados.
5. Plan operativo. Debe incluir: acciones a realizar en fechas establecidas por líneas estratégicas, relación de insumos necesarios para las acciones, recursos humanos y competencias en la implementación.
6. Plan de monitoreo y evaluación (incluye métodos de medición, indicadores y tiempos). Además un calendario de ejecución de la estrategia de comunicación.

4. Productos:

1. Un plan de trabajo detallado a ser entregado a los cinco (5) días de firmado el contrato.
2. Una propuesta preliminar de la estrategia de comunicación con las características señaladas en la sección 3. (incluye mapa de actores, mapeo de necesidades de comunicación identificadas, productos de comunicación propuestos, propuesta de mecanismos de evaluación, de indicadores de seguimiento y de impacto, entre otros), a ser entregada a los treinta (30) días calendario de presentado el plan de trabajo. La entrega de la estrategia incluirá una copia impresa y una digital.
3. Una propuesta final de estrategia validada con el equipo de la SPDA, a los quince (15) días calendario de recibidos los comentarios a la versión preliminar. La entrega de la estrategia incluirá una copia impresa y una digital. Se deberá incluir en un CD todos los archivos gráficos en formato jpg.



5. Plazo:

El plazo de la contratación será de tres (3) meses.

6. Honorarios profesionales:

Los honorarios asignados se confirmarán en función a la formación y experiencia laboral y serán pagados de acuerdo al siguiente detalle:

- Primer desembolso: 50% del monto total, previa presentación de la propuesta preliminar de la estrategia de comunicación.
- Segundo desembolso: 50% del monto total, previa presentación y aprobación de la estrategia de comunicación.

7. Remisión de CV:

Se reciben CV sin documentar hasta el 22 de julio de 2015 al correo electrónico informaciones@spda.org.pe

Por favor indicar en el asunto del correo electrónico el siguiente mensaje: "CONSULTO ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN CP-USAID".